ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) APROBACIÓN DE GARANTÍAS	MAJA01.04.03.P001.F010	
		VERSIÓN	004

1. ORGANISMO:	DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI - SECRETARÍA DE EDUCACIÓN				
2. CONTRATO No.:	4143.010.26.1.2054-2023	VALOR TOTAL:	$ 358.891.298		
3. FECHA DE SUSCRIPCIÓN:		DIA	MES	AÑO	
		14	9	2023	
4. OBJETO DEL CONTRATO:	"Ejecutar por el sistema de precios unitarios fijos, sin fórmula de reajuste la construcción de obras para la adecuación de las Instituciones Educativas Carlos Holmes Trujillo Sede Policarpa Salavarrieta y Normal Superior Farallones de Cali sede Martín Restrepo Mejía. Fichas EBI 26004331 y 26003373."				
5. CONTRATISTA:	INGENIERIA Y CONSTRUCCIONES SION S.A.S				
6. NIT:	900104949-6				
7. PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:	C - 100063296	ANEXO No.:	2		
8. PÓLIZA RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL No.:	C - 100016119	ANEXO No.:	2		
ASEGURADORA: SEGUROS MUNDIAL					
Ciudad y fecha de expedición de la póliza: Santiago de Cali, 17 de noviembre de 2023					

9.TIPO DE APROBACIÓN DE PÓLIZA:

	Póliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
	Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
X	Certificado de Modificación de Poliza de Cumplimiento a favor de Entidades Estatales
X	Certificado de Modificación de Poliza de Responsabilidad Civil Extracontractual

TIPO DE AMPARO	COBERTURA (% ó SMMLV)	VALOR ASEGURADO	VIGENCIA					
			FECHA INICIAL			FECHA FINAL		
			DÍA	MES	AÑO	DÍA	MES	AÑO
Cumplimiento	20%	$69.013.986.60	27	9	2023	27	6	2024
Pago de salarios y	8%	$27.605.594.64	27	9	2023	27	12	2026
Estabilidad de la Obra	25%	$86.267.483.25	27	12	2023	27	12	2028
Responsabilidad Civil	200 SMMLV	$ 232.000.000,00	27	9	2023	27	12	2023
Observaciones:	Se aprueba de acuerdo a la Modificacion N° 1							

Se firma la presente Acta de aprobación, en Santiago de Cali, a los (29) días del mes de noviembre de 2023.

JOSE DARWIN LENIS MEJIA
Secretario de Despacho
Secretaria de Educación Distrital

Elaboró: Julieth Alejandra Melo - Contratista JM

Revisó: Patricia Bedoya Alvarado - Subsecretario de Despacho

Este documento es propiedad de la Administración Central del Municipio de Santiago de Cali. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización del Alcalde.